

FRANCISCO DE VITORIA
TEOLOGÍA MÉTODO TEOLÓGICO

COMENTARIOS A LA I, q.1, a 1-10

1. Introducción

- Vamos a hablar del pensamiento de Francisco de Vitoria acerca de la Teología y el método teológico, tema central en su trabajo teológico, dado que fue un revolucionario.
- Intentaré hacer una especie de breve introducción a su figura (para aquellos que no tengan demasiada noticia), para pasar enseguida a los *Comentarios a la Suma*, I, q.1, a. 1-10, que es el programa del Seminario actual.
- Veremos que el pensamiento de Vitoria no solo se expresa en esa fuente primaria, sino que existen algunas fuentes más que completarán la visión de conjunto.
- Haré una introducción general a esos Comentarios, género literario, autoridad propia (sabemos que Vitoria no escribió nada: «*Sócrates español*»), para ver la estructura de conjunto de los mismos, puesto que se van a ir estudiando pormenorizadamente los 10 artículos de que consta esta *quaestio* 1^a.
- Finalmente intentaré proporcionar un resumen de su pensamiento sobre el tema, pero usando todas las fuentes disponibles, no solo los Comentarios a la Suma.

2. Situación de la investigación en la actualidad (status quaestionis)

- Auge actual de los estudios sobre la ES. En 10 años más de mil obras, según los últimos estudios bibliográficos (vid. José Luis Egío, 2020)
- Expert Seminar: ¿Qué es la Escuela de Salamanca? Roma 2021
- Sobre la figura de Francisco de Vitoria, el más estudiado:
 - L. Alonso Getino, *El maestro fr. Francisco de Vitoria*, Madrid 1930
 - V. Beltrán de Heredia, *Francisco de Vitoria*, ed. Labor, Barcelona 1939
 - R. Hernández, *Francisco de Vitoria. Vida y pensamiento internacionalista*, BAC, Madrid 1995
 - J. Belda, *El Maestro Francisco de Vitoria*, Biblioteca virtual de polígrafos españoles, Fund. Larramendi, <http://dx.doi.org/10.18558/FIL005>
 - María Martín-Gómez, *Sobre el uso y origen del concepto «Escuela de Salamanca»*, *Scripta Theologica*, 55/1 (2023)

— Sobre los grandes Maestros:

- C. Pozo, Fuentes para la Historia del Método teológico, Granada 1962
- J.Mº Beneyto (dir.), Imperio, globalización y Derecho Internacional, CEU 2022.
 - J. Belda, Francisco de Vitoria. Claves históricas para la interpretación de su obra (pp. 71- 95)
- J.A. García Cuadrado (edit), D. Báñez. La Sagrada doctrina (Comentario a la Suma teológica I, q.1), Sinderesis 2020

3. ¿Dónde estudiar el tema? Fuentes y Estudios

— Varias referencias fundamentales:

- C. Pozo, Comentarios a la *Prima pars*, q. 1, a.-10, de la Suma Teológica (curso 1539-1540)
- V. Beltrán de Heredia, Los manuscritos del Maestro F. de Vitoria, Valencia 1929
- F. de Vitoria, *Relectio De Indis*, Salamanca 1939
- F. de Vitoria, Comentarios a la II-II, de la Suma Teológica, cursos 1534-1537
- J. Belda, La Escuela de Salamanca, BAC, 2000, (Capítulo IV, ep. 5, pp. 353-364)
- J. Belda, Los lugares teológicos de M. Cano en los Comentarios a la Suma, Eunsa 1982
- Melchor Cano, *De locis theologicis* (J. Belda, edit.) BAC 2006 (Libro XII, Prólogo)

4. Digamos algo sobre la figura teológica de Vitoria.

— Destacó por sus ideas y contribuciones al derecho internacional y la economía moral, basados en el pensamiento humanista del realismo aristotélico-tomista (Wiki)

— La ONU le homenajeó, y la Sala del Consejo del Palacio de las Naciones de Ginebra lleva su nombre. En uno de los murales de esta sala (pintados por José María Sert y presentados en 1936), está representado Francisco de Vitoria dando clase en la Universidad de Salamanca.

Tiempos y lugares (algunos datos biográficos)

— Ingresó en la Orden de Predicadores en 1505, en el convento de **San Pablo de Burgos**, donde recibió una buena formación humanística.

— Ingres a muy joven en la Orden Dominicana

Hacia 1508 fue enviado a París, donde estudió artes y teología, (5 años); y desde 1513 impartió clases, primero de Artes y Filosofía (3 años); y a partir de 1516 de teología (6 años), en la cátedra para extranjeros del colegio de Saint-Jacques
 — Obtiene el doctorado en Sagrada Teología en 1522. **En total: 14 años**

— Es enviado a hacer sus estudios teológicos a la **Universidad de París (1508)**, donde residirá en el famoso convento de Saint Jacques, en un momento crucial, pues empezaba a florecer la corriente tomista (Pedro de Crockaert, *Bruselensis*). Permanece 14 años allí; primero estudiante, después doctor y también profesor novel.

— Ambiente cultural de la Universidad en ese momento; es una encrucijada de caminos en momentos de nacimiento de la modernidad

— Escolásticos vs humanistas; nominalismo vs tomismo; biblismo vs dialecticismo, etc.

— Momento de cambios importantes (momento de crisis generalizada en la cultura europea): en el plano eclesiástico la reforma protestante hacia tambalearse los cimientos mismos de la Iglesia; en el teológico los nuevos aires filosóficos y humanistas exigían una remodelación de fondo de la teología escolástica tradicional; en el dominio político la aparición del Estado moderno con sus exigencias secularizadoras (separación del poder civil y eclesiástico), así como las interminables guerras entre los príncipes cristianos, o el peligro islámico del expansionismo turco otomano.

— Cuando **vuelve a España (1522)** llegará con una fuerte impronta parisina, origen de una mente abierta, de amplios horizontes ante los retos de la modernidad.

— Permanece como profesor de teología en el Convento de **San Gregorio de Valladolid**, Estudio General de la Provincia dominicana de Castilla

— Saca **la cátedra de Prima de Salamanca (1526)**; la más importante de la Facultad

— Allí permanecerá hasta su muerte en 1546, con una vida de intensa actividad académica. Tenía un éxito arrollador entre el alumnado (**20 años seguidos**)

— Residió siempre en el Convento de San Esteban de Salamanca

— La figura de Vitoria reviste un interés especial: su principal mérito consistió en haber sido el padre del renacimiento teológico español del siglo XVI, y de la Escuela de

Salamanca, con todo el movimiento cultural subsiguiente; la escolástica de los siglos XVI y XVII.

— Testimonio de M. Cano: lo llama «*Sumo preceptor de la teología, que España recibió por singular don de Dios*» «*Summum theologiae praeceptorem Hispania Dei singulari munere accepit*», *De locis theologicis*, XII, Prólogo

— El vigor y la profundidad de su pensamiento queda puesto de relieve en la asombrosa actualidad de muchas de sus ideas y planteamientos, que no han pasado de moda aún en nuestros días. Los estudios sobre su doctrina teológico-jurídica, política y económica siguen realizándose con entusiasmo en nuestro tiempo.

5. Su producción literaria

— No escribió nada. El «Sócrates español»

— *Comentarios (escolares) a la I Pars* de la *Suma* de Santo Tomás (año 1539).

Desarrolló los «Justos títulos» para justificar la presencia de los españoles en América.

— Cándido Pozo SJ: ms académicos descubiertos y publicados (Granada 1962)

— *Relecciones teológicas*. Su principal obra (aunque él no escribió nada)

Desarrolló los Justos Títulos para justificar la presencia de los españoles en América. En su *Relectio prior de Indis recenter inventis* (diciembre de 1538-enero de 1539) desarrolla el pasaje evangélico en el que Cristo envía a los discípulos a evangelizar al mundo en relación con la conquista americana: “*El lugar que ha de comentarse es el de S. Mateo: Enseñad a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo...*”. En este texto señala los títulos que consideraba que no servían para legitimar o justificar la conquista hispana. A continuación, desarrolla aquellos que le parecen legítimos. Principal obra, copiadas por estenógrafos sobre el terreno

— *Comentarios escolares a la II-II*. Bachiller Trigo (ms académico de calidad)

— *De locis theologicis* (fragmento sin datos concretos): ms de San Esteban
(Vicente Beltrán de Heredia)

Desarrolló los *Justos Títulos* para justificar la presencia de los españoles en América. En su *Relectio prior de Indis recenter inventis* (diciembre de 1538-enero de 1539), desarrolla el pasaje evangélico en el que Cristo envía a los discípulos a

evangelizar al mundo, en relación con la conquista americana. “*El lugar que ha de comentarse es el de S. Mateo: Enseñad a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo...*”. En este texto señala los títulos que consideraba que no servían para legitimar o justificar la conquista hispana. A continuación, desarrolla aquellos que le parecen legítimos.

6. Un poco de contexto histórico

- Vitoria es una de las «cumbres» (cimas) de la historia de la teología (junto con Agustín, Sto. Tomás, Suárez..., Möhler y Newman...
- Supuso una revolución en su tiempo (primera Edad Moderna): renovación de la teología
- Tiempo de crisis, de cambios, en una época nueva. «Tiempos recios»
- Crisis de la teología bajomedieval. Retos del humanismo. Reforma protestante. Concilio de Trento. Conquista y evangelización americana. Guerras frecuentes

7. Teología y método teológico: Fuentes

- Comentarios escolares a la I pars, q. 1, a. 1-10 (1539, último curso impartido). Única fuente directa
 - Edición de C. Pozo: dos manuscritos académicos (Santander y Salamanca)
- Una segunda fuente son las Relecciones teológicas. En especial, la *Relectio De Indis*, donde reclama el derecho a escribir sobre la «duda indiana»; ahí habla del alcance de la teología.
- Una tercera fuente, parcial, en los Comentario a la *Secunda Secundae*, q. 1, a. 10: Si compete al Romano Pontífice determinar el Símbolo de la fe. El Papa como *locus*.
- — El fragmento de los Comentarios a la Suma (I, q.1, a. 8). Citado por Beltrán de Heredia, conservado en San Esteban, pero sin dar referencias concretas. Incógnita. Lista de lugares teológicos. Solo hay esta referencia. En los otros comentarios no aparecen
- En mi libro sobre *La Escuela de Salamanca y la renovación de la teología en el siglo XVI*, dedico un largo capítulo al maestro Francisco de Vitoria, y explico con cierto detalle cuál es la idea de Vitoria acerca de la Teología y su método.

8. Mirar el espejo de Melchor Cano

- Otra idea interesante es estudiar el tema de la Teología y su método, en su principal seguidor y alumno predilecto, M. Cano
- En Cano está desarrollado de manera exhaustiva el tema de los *loci theologici*, que suponen una revolucionaria y novedosa teoría sobre la argumentación teológica
- Cano expresamente explica que él se inspira en su maestro Vitoria, a quien sigue y a quien debe la mayor parte de su teoría.
- Así, aunque no contamos con una fuente directa de su pensamiento sobre el tema, podemos sin embargo rastrearlo en su gran discípulo Cano. Sería como un potente espejo del pensamiento de su maestro.
- Otro dato interesante. Cano comentó en diversas ocasiones la *Prima pars* de la Suma. Existe un ms que recoge estas explicaciones, procedente del Colegio de la Compañía de Salamanca. Hasta hace poco esta fuente pasó desapercibida, sobre todo porque se le consideraba un ms no académico, es decir, copia de otros ms de testigos presenciales de estas lecciones de Cano (ms académicos). Por esta razón apenas se le concedía autoridad.
- El comentario al a. 8 (si la teología es argumentativa), contiene una extensa exposición de los *loci theologici*, de tal manera que parece como una primera redacción del tratado amplio que escribirá más tarde.
- Hace algunos años transcribí y traduje al español dicha fuente, haciendo después un estudio detallado de su contenido, que me pareció de gran interés. Está publicado en la editorial EUNSA, en el año 1984.
- Esta referencia debe ser tenida en cuenta también, al estudiar el tema en Vitoria.

9. ¿Qué piensa Vitoria sobre la teología y su método?

- Debemos finalmente estudiar el pensamiento vitoriano sobre el tema.
- No se ha hecho todavía un estudio específico sobre nuestro tema (al menos hasta 2000)
- ¿Cómo se sitúa Vitoria ante las corrientes teológicas de la época?
- Se pueden señalar dos corrientes principales (de origen antiguo):
 - Corriente patrístico-agustiniana: místico-existencial // sapiencial
 - Corriente más racional (origen tomista/escolástica): la teología como ciencia deductiva. Profundización en la Fe por vía de conclusiones científicas; peligro de quedarse en una teología abstracta, alejada de los principios de la fe

- Acusación de teólogos actuales de que para Vitoria (ES) la teología es exclusivamente una ciencia de conclusiones (demasiado abstracta / nada sapiencial)
- En realidad Vitoria logra un cierto equilibrio, una síntesis de ambas corrientes: la teología es al mismo tiempo sapiencial y escolástica (deductiva)

— Y también ¿qué opina de los planteamientos más recientes sobre la teología y su método? Se pueden señalar tres planteamientos de la cuestión:

- El dialecticismo racionalista (Escolástica de la Baja Edad Media)
- Positivismo bíblico humanista. Erasmo y corriente humanista
- Biblismo extremo. Lutero y protestantes

— De nuevo Vitoria logra una síntesis cradora: une las mejores esencias de la gran Escolástica medieval (teología especulativa; Sto. Tomás), con las nuevas corrientes culturales del Humanismo (uso de las fuentes bíblicas originales; la retórica aplicada a la teología)

— Resultado final: una teología bíblica y patristica; vital y práctica (enfoque ético y moral de problemas del momento). Y al mismo tiempo una teología que utiliza el discurso racional y especulativo en el quehacer teológico (razón especulativa y filosófica).

— Ante las diversas alternativas de su tiempo Vitoria sigue su propio camino personal.

— Supone un momento de inflexión en la concepción de la teología de la época. Se inician concepciones originales en teología

— Ante las preguntas sobre la teología y su método, las respuestas no están dadas. Encontramos hallazgos novedosos de gran valor. Esto es lo que vamos a detallar un poco.

1) Concepto de la teología y el oficio teológico

— Sobre el oficio teológico. Resalta el alto concepto que tiene del oficio teológico.

— Según él la Teología no tiene límite y nunca se puede agotar su estudio: contrariamente a lo que ocurre en las ciencias humanas, en teología no hay término ni meta final, siempre se puede saber y progresar más, de tal manera que si alguien se dedicase durante toda su vida a un diligente estudio de la teología nunca quedaría satisfecho.

«Tengo por cierto, dirá, que en lo que nos trasciende hay muchas más cosas que ignoramos que las que conocemos. (...)

»Durante más de 26 años me he dedicado con todas mis fuerzas a la Teología y sin embargo me parece que apenas he franqueado sus puertas. Y si viviera otros cien años más con mucho gusto los emplearía todos en su estudio».

— El sustrato de esta afirmación es la extraordinaria amplitud del elemento «positivo» de la teología. Así afirma:

«En veinte o treinta años poco puede alcanzar a saber un teólogo, dado que para ser un teólogo, no ya perfecto, sino entendido en las cosas teológicas, se debe leer completamente toda la Biblia y los comentarios de los Padres sobre ella; lo cual evidentemente no se puede hacer sin muchos años de trabajo. Luego no tiene límites que no podamos y debamos traspasar».

2) Amplitud de su objeto de estudio. Talante moral y práctico

— Ante los complicados problemas jurídico-políticos de su tiempo, concretamente los temas relacionados con la cuestión de la conquista (colonización) americana (la famosa *duda indiana*), hace una defensa decidida sobre la competencia de la teología para intervenir en esas cuestiones (reservadas hasta el momento a los jurisconsultos y canonistas).

— Afirma por ejemplo en su *Relectio De Indis* (Introducción):

«Se ha de observar que esta discusión no pertenece a los juristas, al menos exclusivamente. (...) Y no sé con certeza que hayan sido llamados para discutir y definir este asunto, teólogos que pudieran dignamente ser oídos sobre materia de tanta importancia»

— Para Vitoria la teología tiene un carácter práctico en el sentido de que no solo se ocupa inmediatamente de los misterios de la Fe, sino que debe aplicar la luz de la Revelación a los problemas candentes de la ciudad temporal; es decir, tiene un enfoque moral-práctico en ciertos aspectos.

— Será este un caso paradigmático del nuevo modo de hacer teología del salmantino, y de su alcance en los problemas morales y prácticos que puedan plantearse en adelante. La raíz vital de la fe cristiana no queda relegada, así, a una especie de juego academicista de discusiones alambicadas y teóricas muy alejadas de los problemas y los intereses concretos de los cristianos de una época.

3) Conexión teología-vida cristiana personal (piedad/santidad)

— Otro punto esencial de su concepción de la teología es la relación que establece entre vida cristiana y quehacer teológico. Para Vitoria el quehacer teológico no se sitúa en el plano puramente natural, ya que solo se puede alcanzar partiendo de la Revelación sobrenatural y de la fe; por tanto, no se puede conseguir por la sola luz de la razón, como consigna San Pablo contraponiendo la sabiduría de Dios (escondida en el misterio) a la sabiduría de este siglo (1 Cor 2, 6-11). En este contexto los teólogos, cuando se dedican

esforzadamente a la tarea teológica, **no deben contentarse con los libros, los maestros, las lecciones o el estudio (todo lo cual sin duda es necesario), sino que deben adquirir con la máxima diligencia una vida religiosa, con mucha oración y con una vida íntegra**; y ello constituye una buena parte de esta doctrina, que ciertamente adquieren las personas santas.

4) Carácter sapiencial de la teología.

— La teología así tiene carácter sapiencial, no es ciencia *simpliciter*, Y ello no es un elemento accesorio, sino que constituye «*bona pars huius doctrinae*». Se hace presente así la unión íntima entre la experiencia vital cristiana y el conocimiento racional teológico, que no puede subsistir sin la vida de la gracia y los dones del Espíritu Santo.

— Se sale al paso de esta manera de la objeción de algunos teólogos modernos que afirman que esta teología salmantina es una fría ciencia de conclusiones, cuyo camino es más bien teórico y abstracto (especulación racional).

— El teólogo, entonces, no puede ser solo un intelectual, tiene además algo de místico, de profeta; como añadirán alguno de los discípulos. Sin duda Vitoria pone aquí otro de los fundamentos claves que basarán y harán posible la sana teología renovada de la Escuela de Salamanca (trata este aspecto en detalle el estudio de L. Martínez Fernández, *Hitos sapienciales...*, Burgense 10 (1969) p. 219-ss).

«Puesto que no puede haber sabiduría sino unida a la virtud, por muy docto que alguien sea en teología, no puede llegar a ser sabio sino con virtud y caridad» (cfr Pozo, *Fuentes para la historia...*, pag. 87; ms Sal. I pars, q.1, a. 6).

5) ¿La teología es propiamente una ciencia?

— Vitoria también se plantea esta cuestión directamente (*in recto*)

— Para los **nominalistas** la respuesta sería más bien negativa; para los **humanistas** tampoco parece claro que la teología sea ciencia es sentido propio, más bien tiene que ver con el conocimiento crítico-filológico de la Sagrada Escritura, con una marcada orientación a la vida espiritual cristiana.

— Vitoria defiende la tesis de que la teología es una verdadera ciencia, siguiendo a Sto. Tomás (I, q. 1, a. 2 y a. 8).

— Al tratar de esta cuestión (sobre todo en los Comentarios a la Suma, ms Sal y Sant), hace unos desarrollos sumamente ineresantes. La *Sacra Doctrina* (la teología) puede tomarse en tres sentidos diferentes:

- 1) La doctrina por la que se conoce lo que verbalmente se contiene en la Sda. Escritura (no se distingue de la fe)
- 2) Es la disciplina con la que se defiende, conserva y declara la fe católica y las cosas contenidas en la Sda. Escritura. La doctrina mediante la cual se aducen testimonios y argumentos que confirman los contenidos de la fe.
- 3) Es el hábito de las conclusiones que se deducen de los artículos de la fe y de las palabras de la Sda. Escritura, como de sus principios.

— La teología sería ciencia en los dos últimos asentidos. En el segundo tendría un sentido apologético, o de ayuda a los fieles. Correspondería a la teología de los Santos Padres. En el tercer sentido se trataría ya de una ciencia que sistematiza y deduce verdades a partir de los principios. Correspondería a la teología escolástica.

— La teología no es primariamente una ciencia de «conclusiones» (deductiva), sino que una primera fase en la que el teólogo *pone sus principios*, buscados y encontrados en las fuentes reveladas, para después en una segunda fase *deducir conclusiones* (momento noético, maridaje fe-razón) que están implícitas en la fe profesada y vivida.

6) Teoría de los *loci theologici*.

— Quizá el aspecto más importante de la doctrina de Vitoria sobre estos temas sea la teoría de los lugares teológicos, que él define como lugares comunes para argumentar en teología. Esto lo hace a partir de Santo Tomás, el cual al plantearse la cuestión de si la teología es argumentativa (q. 1, a. 8), enumera ya varios lugares: la Sagrada Escritura, los Santos Padres y la razón humana, aunque con distinto valor.

— Vitoria al comentar al Aquinate es el primero que muestra tener una clara conciencia de las fuentes teológicas. En efecto, el maestro salmantino recoge y desarrolla la idea de Santo Tomás, y en un Comentario a la *Prima Pars*, q. 1, a.8 (del año 1539) señala ya nueve lugares teológicos, haciendo breves indicaciones de su valor respectivo. Estos serían: Sagrada Escritura (primero, principal y más propio de todos), autoridad de la Iglesia Universal (lugar que califica de propio y firme), Concilio Universal (también propio y firme), Concilio Provincial (lugar solo probable), Santos Padres o Doctores (lugar probable también), Romano Pontífice (lugar firme en fe y costumbres), consentimiento común de los Teólogos (sin calificar), Razón natural (sin calificar), y, por último, la autoridad de los Filósofos (sin calificar). Aquí todavía no se explicita suficientemente la teoría de los lugares teológicos, pero ya Vitoria concibe la idea en su núcleo fundamental.

— Beltrán de Heredia, reproduce este texto en su estudio sobre los manuscritos del Maestro Vitoria, publicado en *Ciencia Tomista* (año 1927); se trata de un ms sin numerar del siglo XVI, perteneciente a la Biblioteca del Convento de San Esteban de Salamanca, que contiene dichos Comentarios; aunque al parecer se trata de un ms extraacadémico, por tanto menos fiable críticamente. Este texto de Vitoria no aparece en otros Comentarios académicos al mismo texto de la Summa, lo cual plantea algunas incógnitas.

— Será, sin embargo, su mejor discípulo, Melchor Cano, quién teorice en su famoso tratado *De locis theologicis*, de manera amplia y sistemática, por primera vez, lo que aprendió de su maestro *in nuce*.

7. El método teológico y la argumentación teológica

— Asimismo en diversos comentarios a la Suma Vitoria hará aportaciones fundamentales respecto al método teológico y el modo propio de argumentar en teología. En efecto, teniendo en cuenta la situación de la teología de su tiempo y los errores comunes que en ella se daban, nos hablará con gran precisión acerca de cuál debe ser el uso de los diversos lugares teológicos: Sagrada Escritura, la razón natural; los Santos Padres y los teólogos escolásticos. De todo ello saldrá una concepción equilibrada de la teología. Aquí reside también otra de las claves de la gran reforma de la teología escolástica, que arrancará de Vitoria y transformará poco a poco el panorama teológico europeo.

— En teología, afirma el Maestro salmantino, deben evitarse tres errores o vicios graves:

1) **El primer error** consiste en una especie de **racionalismo teológico** según el cual se pretendería resolver todo por la razón (filosofía) al disputar o escribir, mientras que rara vez o nunca se usaría la autoridad de la Sagrada Escritura. Pero es propio de la teología argumentar a partir de la autoridad de la Escritura, por lo tanto no se debe probar solo basándose en la autoridad humana, que frecuentemente se equivoca; en cambio la autoridad de las divinas Escrituras es eficacísima.

→ Es este un gran error muy difundido en nuestros días, dirá Vitoria: «*in quo erratum est nostris temporibus*», porque ya no se admite el argumento de autoridad, sino que enseguida todos tienden a la razón.

→ El dialecticismo (o «verbosismo») racionalista de los *moderni*, fue duramente criticado por Erasmo, Vives y otros. También Vitoria cita a los nominalistas como los principales responsables de este error; especialmente estos recientes nominalistas (*iuniores nominales*) son los que argumentan en base a la razón natural.

2) **El segundo error**, igualmente pernicioso en teología, es el que podríamos denominar **bibliismo absoluto**. Es el anverso del primero; son aquellos que rechazan de plano el uso de la razón natural en teología y solo admiten la autoridad de la Sagrada Escritura.

→ Vitoria califica a este error de igualmente grave (*máximum est vitium*), el cual, según su testimonio, habría sido aceptado en algunas Universidades.

→ Este planteamiento equivocado es **propio de los herejes de todas las épocas**, especialmente de los actuales, es decir, los luteranos, a los cuales sin duda se refiere Vitoria cuando habla de los *novi haeretici*.

→ **Defensa del papel de la Razón filosófica (especulativa) en la tarea teológica.**

→ Vitoria logra una concepción equilibrada de la teología, una vez más: ni racionalismo, ni bibliismo exagerado.

— En este punto Vitoria hace una clara defensa del uso de la razón natural en teología. Muchas veces es necesario usar la razón para asuntos que, aunque se fundamenten en la autoridad divina, sin embargo no pueden probarse inmediatamente por ella, y esto es así porque la gracia no destruye la naturaleza; luego algunas veces se deben usar razones.

— La razón se debe usar en teología porque las ciencias h-manas proceden también de Dios y las debemos usar en obsequio de Cristo, como dice San Pablo (2 Cor 10, 5), el cual también utilizó a veces razones humanas en su predicación, como el dicho de los cretenses (Tit 1, 12), o también las referencias al filósofo Epiménides y al poeta Arato en los Hechos de los Apóstoles (17, 28). Así pues, aquí han errado los nuevos herejes que solo admiten el argumento de autoridad.

— En consecuencia sería impío y herético afirmar, como hacen los luteranos, que es algo diabólico emplear razones naturales y filosóficas en teología, porque la luz natural de la razón es un don de Dios, como dice el Salmo: «Sobre nosotros está grabada, Señor, la luz de tu rostro» (Ps 4, 7) y en Romanos (1, 19) se llama revelación a la razón natural; luego procede de Dios y no del demonio. El argumento en este caso es que la luz natural de la razón es un don de Dios.

— El texto más preciso es el siguiente: «No hay inconveniente en aducir razones naturales junto con las de autoridad, pues también la misma luz natural es un don de Dios y una revelación en sentido amplio, como es claro en San Pablo a los Romanos (1,19). (...) Así,

parecería una ingratitud decir que no se deben usar razones, como afirman los herejes, los cuales parecen despreciar de algún modo la luz natural» (ms de Salamanca; cfr Pozo, *Fuentes...*, pag. 112).

— Lo que aquí está en juego es el uso y el valor de los argumentos de Escritura y de razón en la tarea teológica, así como sus relaciones mutuas. Vitoria defiende el valor de ambos, pero evidentemente hay que precisar el alcance de cada uno: se deberá mantener el justo límite y la medida adecuada. Pues las razones (*ratio naturalis*) son como accidentales y deben usarse más bien para declarar (*ad declarandum*) que para convencer (*ad convincendum*).

— De manera semejante también el argumento de Escritura deberá usarse con prudencia, pues no se pueden apoyar pertinentemente todas las cosas en la Sagrada Escritura, ni se debe construir todo con testimonios de la Sagrada Escritura, sino que hay que usar las autoridades como columnas del edificio .

— Por otra parte, la prueba de Escritura debe realizarse con rigor, es decir deben ser testimonios convincentes y eficaces, de lo contrario se haría injuria a la Sagrada Escritura.

— En esto destacan más los Padres griegos que los latinos, y entre los últimos son mejores los más antiguos (Agustín, Ambrosio, Jerónimo) que los recientes (Gregorio o Bernardo), que usan con excesiva frecuencia la Sagrada Escritura. (cfr. ms Sant. 112).

3) **El tercer error** consiste en la negación de **la autoridad de los Santos Padres**, o también su mal uso, cuyo testimonio debe ser aducido con gran respeto y reverencia. Vitoria llega a decir que el argumento patrístico debe ocupar el segundo lugar en las disputas teológicas, después de la Sagrada Escritura (aunque no precisa bien los casos: el *consensus patrum*; o el de afirmaciones particulares) . La importancia del argumento patrístico se fundaría en que los Santos Padres son los principales expositores del sentido auténtico de la Escritura (no habla en cambio de los Padres como testigos de la Tradición divina).

— También aquí se debe usar con prudencia el testimonio patrístico. Aunque es temerario negar dicho testimonio sin razones de mucho peso, sin embargo no es herejía hacerlo, porque se puede dar el caso de alguna proposición que han afirmado Agustín, Jerónimo u otros Santos Doctores que sea falsa. Es decir, el valor del argumento patrístico no es infalible. Por tanto, precisará Vitoria, no es herético de por sí contradecir alguna doctrina de los Padres; herejía, en efecto, es solamente lo que se opone manifiestamente a la Sagrada Escritura o a la determinación de la Iglesia.

4) **El cuarto error**, que completa el cuadro, sería el desprecio de los teólogos escolásticos y el rechazo de su uso en la argumentación teológica.

— Es lo que hacen los humanistas (los *novi grammatici*, como a veces los llama) que se conforman con la Escritura y los Padres, y piensan que la doctrina escolástica es perjudicial e inútil.

— ¿Qué valor y qué sentido tiene la teología escolástica? ¿Qué añade a la gran aportación patristica? ¿Hay que contar con la tradición escolástica en la tarea teológica? Vitoria lo plantea así: puesto que los Santos Padres bastan y expusieron suficientemente la Sagrada Escritura, parece que no será necesario contar con la doctrina de los doctores escolásticos.

— A esto responde descalificando tal postura, porque el orden sistemático que aporta la teología escolástica, supone un gran progreso respecto a lo anterior; y también porque los nuevos gramáticos, no argumentan convincentemente cuando afirman solo que los teólogos escolásticos son unos perturbadores (al discutir y polemizar siempre). Aquí Vitoria expone un verdadero alegato a favor de la teología escolástica como tal, sin mayores distinciones.

— Sería realmente un gran error estudiar solo a los doctores escolásticos, pero sería aún mayor equivocación rechazar a dichos teólogos como si fueran totalmente inútiles, siendo así que hay muchas cosas buenas y útiles en ellos.

— La tarea realizada por los doctores escolásticos fue muy conveniente, porque los Santos Padres escribieron con mucha elocuencia y rigor, pero quizá de manera poco ordenada y sistemática. En cambio, los doctores escolásticos reunieron en una unidad y sistema los múltiples lugares de la Sagrada Escritura y de los Padres, según su género y especie, como el Maestro de las Sentencias (Pedro Lombardo), Alejandro de Hales, San Buenaventura, Santo Tomás y otros. Por eso debemos alabar más que criticar exageradamente la obra realizada por los doctores recientes, que nos transmitieron todas las materias de los doctores antiguos ordenadas sistemáticamente.

→ **Autoridad de Santo Tomás** (gran prestigio, pero libertad de investigación)

— Dentro de los doctores escolásticos considera que Santo Tomás es el más perfecto; lo compara con los grandes doctores antiguos, como San Agustín o San Jerónimo; admira en él sobre todo su orden y su construcción sistemática; lo pone como modelo de buen quehacer teológico en cuanto al uso del elemento positivo. Sin embargo, advierte con claridad que no hay que tomar su doctrina como si fuese el Evangelio, y algunas veces

no tiene inconveniente en apartarse de su opinión. En definitiva, su tomismo es un tomismo abierto y amplio, donde no cabe el sectarismo cerrado de algunos tomistas.

— Otro doctor escolástico por el que siente especial admiración es **Juan Driedo (Lovaniensis)**, contemporáneo suyo, al cual dedica palabras elogiosas:

«Podéis ver J. Driedo en su egregia obra, que todo teólogo debe tener, "De ecclesiasticis scripturis et dogmatibus" (1533), donde discute sobre esta materia elegante y copiosamente».

— **Respecto de Tomás de Vio (Cayetano)**, gran escolástico y comentador de Santo Tomás, su actitud es variada; por un lado, le considera uno de los mejores comentadores del Aquinate, en el que se inspira frecuentemente; pero por otro, en diversas ocasiones no deja de manifestar su desagrado por encontrar excesiva carga racional en su teología. Es famosa su expresión, en los Comentarios a la II-II: *«Caietanus hic metaphysicat; nescio quid dicat»*, *In Secundam Secundae*, q.1, a. 4; (ed. Beltrán de Heredia, vol. 1, p. 39).